



AYUNTAMIENTO DE CAMPO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Campo por el que se solicitada licencia ambiental para la ejecución de nave para taller de reparación de vehículos.

Solicitada por Talleres Victoria Campo, SL, licencia ambiental de actividades clasificadas para la ejecución de nave para taller de reparación de vehículos, a ubicar en calle Carretera, número 19, de Campo, el inmueble con referencia catastral 5784015BG8958S0001RA.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://campo.sedipualba.es>.

Campo, 3 de diciembre de 2024.— El Alcalde, Eusebio Echart Ballarín.